



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Lengua Extranjera II: Italiano (Letras)

Código (SIU-Guaraní): 02212_0

Departamento de Letras

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Profesorado Universitario en Letras

Plan de Estudio: Ord. Nº 052 - CD 2019

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Ciclo Básico

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 80

Carga horaria semanal: 13

Créditos: 6

Equipo de Cátedra:

- Prof. Carrizo Daniela

Fundamentación:

El estudiante universitario necesita del estudio de las lenguas para ampliar sus conocimientos, dado que éstas, además de permitir la comunicación entre habitantes de diferentes culturas, son portadoras de cultura en sí. : sabemos que a través de las lenguas se llegan a conocer hábitos, costumbres, características de la personalidad, rasgos, etc., de quienes las hablan; cultura que será transmitida por los futuros egresados, configurándose la lengua así como eje esencial en la formación de los alumnos de nuestra Facultad. Potenciando el conocimiento del otro como persona diferente a sí mismo, desarrollando mayor tolerancia hacia su cultura y hacia lo distinto, se promueve una actitud ética primordial que es la toma de conciencia de la existencia de los demás.

Con el objetivo de que el estudiante universitario egrese con una formación integral, amplia, adaptada a nuestra realidad y a la multiculturalidad en la que vivimos logrando así desarrollar la competencia intercultural, es importante que tenga integrados en su programa los idiomas. Lenguas como el inglés, el alemán, el francés, el portugués y, en especial, el italiano, están presentes, cada una de manera diferente, en nuestra historia.

En Mendoza durante las presidencias de Mitre, Sarmiento y Avellaneda, y posteriormente durante la "Generación del Ochenta" se promovió la inmigración europea. La llegada del ferrocarril puntualmente fue un factor que alentó a los inmigrantes europeos a elegir como destino Mendoza.

De Esos Países Italia está particularmente ligada a nuestra población en cuanto a la conformación de la cultura



argentina, y en aspectos familiares y afectivos esenciales, si pensamos que el pueblo argentino está conformado por descendientes de italianos.

Por estos motivos, muchos de nuestros estudiantes han tenido y tienen contacto con la cultura italiana. Es importante entender nuestro pasado para poder entender nuestro presente, para descubrir nuestra identidad como pueblo.

El aprendizaje del italiano podría facilitar el estudio del alumno de Letras en cuanto el español y el italiano son lenguas afines (por las similitudes estructurales, la transparencia léxica y una base gramatical que tiene raíces comunes) encontrando menores condicionamientos a la hora de aprender un idioma.

Con Italia mantenemos lazos personales, laborales y de formación. Con respecto a la formación, los alumnos pueden acceder a diferentes becas y a una mejor movilidad estudiantil teniendo conocimiento de la lengua, la cual facilitaría el contacto con instituciones extranjeras.

Para finalizar cito las palabras de Vanesa Seno, becaria de Prensa de la Facultad de Filosofía y Letras.

“El léxico representa un destilado de la experiencia humana compartida. Dado que el hombre es visto como un ser individual, familiar y social, usa palabras para reflejar el lugar de origen, el sentido de identidad y el sentido de pertenencia a una comunidad. La lengua que da un sello de identidad y de pertenencia a un lugar se pone en juego, por ejemplo, en un proceso migratorio. El migrante –que emigra de su país de origen para ser inmigrante en otro– necesita comunicarse para poder relacionarse y allí se produce una vinculación entre lenguas o dialectos.

El contacto con otro idioma, con otra cultura, provoca que se reconozcan las particularidades de la cultura propia y del propio lenguaje, como así también deja marcas en la lengua, en el vocabulario y es contado y reflejado en la literatura.[...] Las letras logran reflejar lo que viven, sienten y experimentan las personas que deben vivir en un lugar al que no sienten como propio”.

Aportes al perfil de egreso:

• El futuro Profesor de Grado Universitario en Lengua y Literatura, a través del estudio de la lengua italiana, será un profesional capaz de comprender textos en otro idioma como lo son los grandes aportes de la literatura italiana con autores tales como Dante Alighieri, Francesco Petrarca, Giovanni Boccaccio, Italo Calvino, Umberto Eco, y otros. A través del estudio del italiano se incorporarán prácticas comunicativas que servirán de sustento a la preparación del alumno que realizará intercambios estudiantiles en Italia, del futuro egresado, potenciando sus posibilidades y habilidades en su práctica laboral y/o en su vida personal. Estos conocimientos serán fundamentales para formar a un docente capaz de indagar, analizar, relacionar, discutir, adecuar, producir y evaluar saberes teóricos y contenidos curriculares sobre las áreas de su especialidad, así como también identificar las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos. Estas características serán la base para su desempeño profesional.

Dicha preparación integral capacitará al estudiante para contribuir a lograr una sociedad más justa y democrática. El resultado de esa formación integral será un profesional crítico, reflexivo, ético, responsable socialmente, tolerante, solidario; preocupado por los intereses comunes, la inclusión social y el trabajo en equipo.

Expectativas de logro:

1) Comprender textos orales y escritos breves y simples, relacionados a los temas estudiados.

2) Producir textos orales y escritos breves, vinculados con las experiencias académicas.

3) Usar los patrones de pronunciación y entonación básicos del italiano.

Tener en cuenta el valor del lenguaje no verbal al momento de producir textos orales o de comprenderlos. •

COMPRENDER:

Textos orales: Comprender lo suficiente como para poder enfrentarse a necesidades concretas. Comprender frases y expresiones relacionadas con áreas de prioridad inmediata cuando el discurso esté articulado. Identificar el tema sobre el que se discute. Comprender instrucciones.

Textos escritos: escribir oraciones sencillas enlazadas con conectores sencillos, sobre la familia, las condiciones de vida, los estudios y los trabajos. Dominar un limitado repertorio relativo a necesidades concretas. Copiar textos cortos impresos o escritos a mano con letra clara



• **HABLAR:**

Producir oralmente: Describir o presentar personas, actividades diarias y gustos. Desenvolverse en intercambios sociales breves y simples. Utilizar formas de cortesía para saludar y dirigirse a las personas. Invitar, sugerir, disculparse y expresar los gustos. Utilizar estructuras sintácticas básicas.

• **ESCRIBIR:**

Producir textos escritos: comprender textos breves y sencillos sobre asuntos cotidianos. Comprender normas, por ejemplo, de seguridad. Comprender instrucciones sencillas sobre aparatos de uso frecuente, por ejemplo, un teléfono público.

Contenidos:

UNIDAD 1

¡Vamos de vacaciones!

Video: “¿Qué has hecho este tiempo?”

Funciones comunicativas: contar eventos del pasado; hablar de las vacaciones; locuciones temporales en el pasado; hablar del tiempo.

Contenidos gramaticales y lexicales: el Passato Prossimo; el participio pasado regular e irregular; el superlativo absoluto; tutto il/tutti i; la doble negación; qualche.

Italiano con fines específicos:

Italiano académico:

Generación “Erasmus” (experiencias en el extranjero, informarse telefónicamente sobre un curso de lengua en el extranjero).

UNIDAD 2

“Vivir en el extranjero”

Funciones comunicativas: hablar de las fiestas en Italia, escribir la lista de las compras, comprar alimentos, describir y comprar vestimenta.

Contenidos gramaticales: el artículo partitivo, la particella ne, concordancia del participio pasado con los pronombres directos y con la particella ne, los verbos sapere y potere, el imperativo de la segunda persona singular y la posición del pronombre, los adjetivos demostrativos questo/quello, el adjetivo bello.

Italiano con fines específicos:

Le lingue volgari in Europa. Il Dolce Stil Novo. Autori e Poetica. Gli ideali della Borghesia. Tra il Duecento e il Trecento. Dante Alighieri: la vita. La Divina Commedia.

Lectura extraída de “Se questo è un uomo”, de Primo Levi

Italiano académico:

“Cómo es la vida de un estudiante universitario” (Hábitos semanales de los estudiantes universitarios).

UNIDAD 3

“Se busca compañero/a”

Funciones comunicativas:

Expresar algo con cortesía, expresar un deseo, formular una hipótesis, describir un departamento, escribir y comprender un anuncio inmobiliario, acordar una cita para ver un departamento.

Contenidos gramaticales:

Condicional Presente, Presente Progresivo (stare + gerundio), el pronombre relativo che, el uso y la formación de adverbios.

Italiano con fines específicos:

Lectura: lectura extraída de “Se una notte d’inverno un viaggiatore” de Italo Calvino.



Italiano académico:

“La vida antes de internet” (descripción de situaciones en el pasado).

UNIDAD 4

“Cuando era niño/a ...”

Funciones comunicativas:

Hablar de los recuerdos de la infancia, describir situaciones y hábitos en el pasado, describir el aspecto y el carácter de una persona, hablar de la familia.

Contenidos gramaticales:

Imperfecto, uso del Imperfecto con *mentre*, pronombres directos átonos con las preposiciones, los adjetivos posesivos y los sustantivos que designan a parientes.

Italiano con fines específicos:

Lectura extraída de “Incontro notturno”, de Dino Buzzati.

Italiano académico:

“Viaje de intercambio” (Ventajas y desventajas).

El Programa de Italiano está basado en el enfoque comunicativo que parte de la concepción de la lengua como instrumento de comunicación. Por lo tanto, serán presentadas en clase actividades participativas e interactivas que involucren al alumno en el proceso de aprendizaje, dado que es el centro del mismo y por consiguiente su rol ha de ser activo; y al mismo tiempo las actividades serán variadas, conforme a la riqueza que caracteriza a las situaciones comunicativas reales que se busca representar.

Se incorporará en las actividades la dimensión afectiva, ya que para que el aprendizaje resulte efectivo, se debe tener en cuenta no sólo el conocimiento sino también las emociones.

Se promoverá, a través de las distintas propuestas de trabajo, el desarrollo de la competencia intercultural, para fomentar en el alumno el respeto y la tolerancia en un mundo cada vez más interconectado.

Se propone además la enseñanza de la lengua extranjera a través de la integración de lengua y contenido. Para ello el enfoque con el que se trabaja está orientado al desarrollo de las cuatro macro habilidades de la lengua simultáneamente:

Comprensión oral:

Se entrenará a los alumnos para que puedan

- . Anticipar contenidos y formular hipótesis a través de elementos proporcionados
- . Captar el significado global del texto
- . Individualizar información específica
- . Captar las estrategias del hablante
- . Revisar las hipótesis formuladas al inicio

Para un mejor aprovechamiento de la escucha se efectuarán las ejercitaciones propuestas por el libro de texto y las preparadas por la Cátedra.

Producción oral:

- . Se estimulará la producción de textos orales comunicativos y significativos básicos a través de actividades de pareja o grupo (simulación, juego de roles, etc.) a partir de textos escuchados y leídos.
- . Se desarrollarán y aplicarán estrategias de inferencia y deducción de estructuras en proceso.
- . Se realizarán actividades de síntesis o de desarrollo de contenidos.

Comprensión escrita:

- . Se utilizarán diversas técnicas de lectura, según los objetivos inmediatos (lectura global, explorativa, analítica)
- . Con el objeto de ayudar al estudiante para que pueda leer correctamente diferentes tipos de textos auténticos simples, se aplicarán las siguientes estrategias:
 - . Individualización de los aspectos iconográficos y temáticos del texto propuesto
 - . Formulación de preguntas sobre el texto teniendo en claro el objetivo de la lectura
 - . Inferencias sobre la base de informaciones ya conocidas o contenidas en el texto

Producción escrita:



|. Se realizarán actividades tales como: cambio de registro (formal/informal) y producción de textos escritos comunicativos significativos.

. Se propondrán actividades escritas cada vez más autónomas para habituar al alumno a un uso consciente y personal de la lengua extranjera.

Propuesta metodológica:

Documentos de la Cátedra específicamente diseñados para la carrera en formato digital. Estos documentos corresponden a las unidades de un libro con aportes de otros libros, links externos a juegos, videos explicativos y ejercitación a realizar en el mismo documento desde una computadora o desde un celular.

Presentaciones (power point, powtoons, presentaciones genially, juegos en learning app, otros). A través de dichas presentaciones la profesora mediará los contenidos a través de los cuales los estudiantes leerán en la lengua extranjera, harán ejercitación que los guiará en las propuestas del documento de cátedra, harán escuchas en la lengua extranjera y recibirán la explicación de los contenidos gramaticales.

Material auténtico proveniente de diversos sitios y/o plataformas digitales.

Proyección de videos y films.

A través de los diferentes recursos ofrecidos por la materia, diseñados específicamente para la enseñanza remota, los alumnos podrán interactuar con los contenidos, producirlos, estudiar, practicar la lengua y ser evaluados.

Propuesta de evaluación:

La evaluación se rige por Ord. 108/10 del Consejo Superior, la cual establece una nueva escala de calificación detallada a continuación:

Resultado Escala numérica

Nota Escala porcentual

Porcentajes

NO APROBADO 0 0%

1 de 1% a 12%

2 de 13% a 24%

3 de 25% a 35%

4 de 36% a 47%

5 de 48% a 59%

APROBADO 6 de 60% a 64%

7 de 65% a 74%

8 de 75% a 84%

9 de 85% a 94%

10 de 95% a 100%

El alumno deberá aprobar trabajos prácticos en forma individual, como actividad extra-clase anunciados en clase y programados mediante la plataforma virtual. Los trabajos prácticos comprenderán actividades de videos, de escucha, de escritura y de práctica de estructuras gramaticales y léxicas de cada unidad temática. Habrá posibilidad de recuperar uno de los trabajos prácticos en caso de no alcanzar el puntaje mínimo para aprobar. El examen final escrito y oral integrador de toda la asignatura deberá ser superado por el alumno con un mínimo de 60/100.



? Condición de los alumnos

Para obtener la condición de Promocional, el alumno deberá acreditar el 100% de los trabajos prácticos.

Para obtener la condición de Regular, el alumno deberá acreditar el 75% de los trabajos prácticos.

En el caso de no haber cumplimentado estos requisitos, será considerado alumno Libre y deberá recurrir a la lectura propuesta por el docente e incorporarla al examen final oral.

? Modalidad de evaluación

? Alumnos promocionales: rendirán y aprobarán el examen integrador, que consta de dos partes (una oral y otra escrita). La nota final resultará del promedio obtenido entre ambas instancias.

? Alumnos regulares: rendirán el examen final en las fechas estipuladas por la institución: un examen escrito que incluya las cuatro macro habilidades con una complejidad levemente mayor con respecto al examen del alumno “promocional”. Superada dicha instancia, tendrá lugar un examen oral sobre temáticas de la materia. La nota final resultará del promedio obtenido entre dichas instancias, pero ambas deben haber sido aprobadas.

? Alumnos libres: rendirán en mesa de examen una instancia escrita que incluya las cuatro macro habilidades con una complejidad mayor que la del alumno en condición “regular”. Superada dicha instancia, tendrá lugar un examen oral sobre temáticas de la materia y la explicación de una lectura adecuada a su nivel, propuesta por la docente. La nota final resultará del promedio obtenido entre ambas instancias las cuales deben haber sido aprobadas con el 60%.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%



	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Bibliografía obligatoria para el alumno

NOCCHI S., Grammatica pratica della lingua italiana, Firenze, Alma Edizioni, 2005.

PIOTTI DANILA, SAVORGNANI GIULIA, CARRARA ELENA, Universitalia 2.0-1 curso di italiano. Alma Edizioni 2018.

Gran Dizionario Hoepli https://www.grandidizionari.it/dizionario_italiano.aspx

Fogli Guida - Italiano A2 (documento de Cátedra).

Federica Campanini, L'Ultimo Caravaggio, Alma Edizioni, 2006.

9. Recursos de la cátedra en red.

Bibliografía para el profesor

BALBONI P.E, Imparare le lingue straniere, Venezia, Marsilio Ed., 2008.

CIULLI C., PROIETTI A.L, Da zero a cento, Firenze, Alma Edizioni, 2005.

CASTELLARO R., Comunicare e interpretare, vol. A, Torino, Il Capitello Editore, 1999.

MEZZADRI M., I ferri del mestiere. (Auto) formazione per l'insegnante di lingue, Perugia, Guerra Edizioni, 2003.

NOCCHI S., Grammatica pratica della lingua italiana, Firenze, Alma Edizioni, 2005.

PIOTTI DANILA, SAVORGNANI GIULIA, CARRARA ELENA, "Universitalia 2.0" curso di italiano. Guida del professore. Alma Edizioni 2018.

LUCIANA ZIGLIO, GIOVANNA RIZZO, "Nuovo Espresso" A1, Libro dello Studente. Alma Edizioni.

ZINGARELLI N., Vocabolario della lingua italiana, Bologna, Terzo Millennio Ed., Zanichelli, 2001.

ELISABETTA PERINI, Grammatica italiana per tutti, Firenze/ Milano, Giunti Editori 2009.

M. GLORIA TOMMASINI, Progetto italiano 1, libro del profesor, Roma, Edilingua, 2019

Recursos en red:

<https://idiomas.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=772>